## Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO\_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1606/ASO/125

**RESOLUCIÓN DE FECHA:** 17-07-2017 **BOUC:** 19-06-2017\_1606/ASO/125

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A Nº DE PLAZAS: 1

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Economía Financiera y Contabilidad

**DEPARTAMENTO:** Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad)

FACULTAD: de Informática

ASIGNATURA/S: Contabilidad Financiera, Gestión Empresarial y Auditoría de Cuentas

Anuales

#### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1°** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GARCÍA RODRÍGUEZ, Mª DEL PILAR	7,1
OUTOMURO PÉREZ, BEGOÑA	5,6



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.<sup>1</sup>

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)					Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal			
7. ELLIBOO I NOMBRE	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	(Máximo 2 puntos)	TOTAL
BAEZA MARTÍN CONSUEGRA, CÉSAR	0,2	0,8	-	-	0,3	1,3	-	-	-	0,1	0,1	-	-	0,2	0,2		1,6
GARCÍA MUÑOZ, SONIA	0,3	0,8	-	1	0,6	2,7	0,1	-	-	-	0,1	-	-	0,3	0,3		3,1
GARCÍA RODRÍGUEZ, Mª DEL PILAR	1	1	1	1	0,9	4,9	0,4	0,7	0,5	-	1,6	0,1	1	0,5	0,6		7,1
GARROTE BENEITEZ, GUSTAVO	1	1	0,5	1	0,6	4,1	0,4	-	-	-	0,4	-	-	0,3	0,3		4,8
HERRAZ HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	0,6	1	-	1	0,7	3,3	0,4	0,3	-	-	0,7	0,2	ı	0,3	0,5		4,5
MANZANO ALBOR, ALBERTO	0,1	0,8	0,1	0,4	0,1	1,5	0,2	0	0	0	0,2	-	0,1	0,1	0,2		1,9
OUTOMURO PÉREZ, BEGOÑA	1	1	1	1	0,9	4,9	-	-	-	-	0,0	0,2	-	0,5	0,7		5,6
SEDANO MOYA, PATRICIA	0,4	1	-	0,3	0,5	2,2	-	-	-	-	0,0	-	-	0,1	0,1		2,3
VAL LEIVA, JOSÉ ANTONIO DEL	0,2	1	0,8	0,8	0,2	3,0	0,6	0,6	-	-	1,2	-	0,1	0,2	0,3		4,5

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esta propuesta sustituye a la resuelta con fecha de 17 julio de 2017, incorporando solicitudes tramitadas electrónicamente.

# Universidad Co

### Universidad Complutense de Madrid

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1	Perfil del puesto desempeñado
2	Años de experiencia
3	Formación profesional
4	Relevancia de la Entidad en la que desarrolla su actividad
5	Cargo desempeñado
6	Docencia en el perfil de la plaza
7	Docencia Universitaria en Contabilidad
8	Doctorando en Contabilidad (Cursos, DEA, Doctor)
9	Investigación y publicaciones en Contabilidad
10	Idiomas y conocimientos informáticos
11	Otras titulaciones
12	Otros méritos

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3)	Solicitud fuera de plazo.

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.



### Universidad Complutense de Madrid

Madrid, 11 de septiembre de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A							
Firmado: Enrique Villanueva Ga	ırcía	Firmado: Manuela Cañizares Espada							
Firmado: Miguel Ángel	Firmado: M	aría Campos	Firmado:	$M^a$	Jesús	Segovia			
Villacorta Hernández	Fernández		Vargas						

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 13 de septiembre de 2017

Firmado: Mª del Mar Santos Franco